

SOLICITUD DE PRÓRROGA

Normativa. Artículos 32, 33 y 34 del Reglamento 4/2022, de 24 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre los estudios de Doctorado (publicado el 31/10/2023).

DATOS DOCTORANDO/A:

APELLIDOS:

NOMBRE:

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN:

TIEMPO COMPLETO

TIEMPO PARCIAL

FECHA LÍMITE PARA EL DEPÓSITO DE LA TESIS DOCTORAL:

PROGRAMA DE DOCTORADO:

EXPONE: *(justifique el motivo de su solicitud)*

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA SOLICITUD (en caso de contar con documentación justificativa):

- 1.
- 2.

SOLICITA la prórroga de permanencia en el programa de doctorado.

FIRMA DE LA SOLICITUD:

Firma doctorando/a:



Con la conformidad y el visto bueno de las personas abajo firmantes:

Firma tutor/a:

Firma/s director/a/es/:

La presente solicitud debe ser aportada en la aplicación DAD del Servicio de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Málaga: <https://dad.uma.es/>



DESTINATARIO DE LA SOLICITUD: Comisión Académica y de Calidad del Programa de Doctorado

Boulevard Louis Pasteur, 25. Campus de Teatinos. Málaga

Contacto: Gestor de Peticiones <https://gp.uma.es/doctorado/>



EFQM AENOR



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE



T de
Transparente